

# Teleantioquia

## PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2020

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA  
TELEANTIOQUIA

Elaborado por:

COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA TELEANTIOQUIA

Yoana Velez Hernández  
Coordinadora de Gestión Humana

Katherin Osorio Bustamante  
Profesional de Gestión Humana

## **INTRODUCCIÓN**

A continuación, se presenta una propuesta de Bienestar Social para la vigencia 2020, dirigido a los empleados del Canal Teleantioquia; entendiendo en concepto de Bienestar Social, como: *“...conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de las personas en una sociedad y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la satisfacción humana”*.

## **JUSTIFICACIÓN**

El programa de Bienestar Social en Teleantioquia está orientado a complementar y favorecer el desarrollo integral de los funcionarios del Canal y de su grupo familiar (entiéndase como grupo familiar el que el empleado tiene afiliado a la seguridad social).

Con el programa de Bienestar Social, el Canal pretende impactar no sólo el bien estar del funcionario, sino también impactar y fortalecer el vínculo familiar, dado que la familia es el núcleo de la sociedad y es allí donde empieza la transformación para lograr una sociedad mejor, incluyente y con más oportunidades, redundando en mejores personas, íntegras y productivas.

Es por ello que el propósito del programa de Bienestar Social de la Organización responde a necesidades específicas de acuerdo a la población socio-cultural de la Organización, y que da cuenta de las necesidades gustos y afinidades de la población; con el objetivo de desarrollar programas acordes a estas; aportando al mejoramiento de la calidad de vida, la tranquilidad, la seguridad y el aprovechamiento del tiempo libre de los funcionarios de Teleantioquia. Lo anterior, le permite al empleado tener un mejor rendimiento laboral y cumplir con los objetivos propuestos por el Canal en su plataforma estratégica, lo cual redundando en más y mejores beneficios para todo que se traduce en mayor productividad.

## MARCO TEÓRICO

### PILARES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

Para cualquier persona que conforma la clase laboral en Colombia, cuyo sostenimiento y calidad de vida dependen de sus ingresos laborales, su seguridad está fundamentada en el cubrimiento de ciertos pilares básicos a saber, tales como: **Salud – Educación - Recreación**

Cuando la Organización le brinda apoyo a sus funcionarios para cubrir estos grandes aspectos, la disposición y la actitud cambian, ya que esto les genera tranquilidad, favoreciendo un entorno laboral más amigable, aumentando su satisfacción en el trabajo y su sentido de pertenencia, el cual se traduce en mayor productividad y compromiso en el cumplimiento de las responsabilidades que se le asignan.

Es por ello que el programa de Bienestar Social de Teleantioquia integra estos pilares, planteando una serie de beneficios que contribuyen al desarrollo de estos aspectos e impactando al grupo familiar de cada funcionario, como parte de la contribución social que quiere hacer la Organización, apoyando el desarrollo y crecimiento de cada familia, para tener una Antioquia mejor y un país con ciudadanos de bien.

**Salud:** Definición de la Organización Mundial de la Salud - OMS:

*“Estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad.”*

*“El logro del máximo nivel de bienestar físico, mental y social y de la capacidad de funcionamiento que permiten los factores sociales en los que viven inmersos en el individuo y la colectividad.”*

**Educación:** Según el Ministerio de Educación Nacional:

*“La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.”*

*Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.”*

Y adicionando a estos pilares, es concerniente al tema de la recreación:

**Recreación:** Definición del diccionario virtual Definición ABC:

*“Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento...cada persona puede descubrir y desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimento...”*

## **OBJETIVOS:**

### **OBJETIVO GENERAL**

Actualizar el programa de Bienestar Social de Teleantioquia la vigencia 2020, que se adapte a las necesidades, gustos y afinidades de los funcionarios del Canal y su grupo familiar; con el fin a aportar a su bien estar dentro de la organización, dando como resultado mayor compromiso y motivación dentro de la compañía y el cumplimiento de sus funciones.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar programas de bienestar social que se adapten a las necesidades del Canal.
- Redefinir el Plan estratégico de bienestar para la vigencia 2020

## DESARROLLO

### PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior y entendiendo estas necesidades, Teleantioquia le ha apostado a tener y mantener un programa de bienestar integral que incida directamente en los pilares en los que se fundamenta la seguridad de toda persona, además de que se complementa con programas académicos, culturales, deportivos y recreativos que impactan positivamente el entorno laboral y el familiar de los empleados, favoreciendo en sí mismo su desempeño y el sentido de pertenencia con la Empresa.

Siendo coherentes con el planteamiento y la justificación ya mencionados, el programa de Bienestar Social en Teleantioquia está conformado por los siguientes ítems:

#### LÍNEA DEPORTIVA:

La Empresa también promueve la salud, el deporte y el sano esparcimiento, mediante el ofrecimiento de programas y servicios que permiten tener la mente y el cuerpo sano, por medio de las siguientes actividades:

- 1. CURSOS DE NATACIÓN:** Enfocados en el deporte y el sano esparcimiento del tiempo libre, Teleantioquia ofrece a los empleados y su grupo familiar cursos de natación, el cual impacta de manera positiva en la Calidad de vida de los empleados, hábitos de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre.
- 2. CURSOS DEPORTIVOS:** Teniendo en cuenta la gran variedad de deportes que se pueden encontrar en el mercado, Teleantioquia ofrece a sus empleados y grupo familiar, todo el portafolio de servicios línea deportiva de la caja de compensación de Antioquia Comfama, con el fin de abarcar todas las líneas deportivas. Estos cursos se ofrecen de manera trimestral.
- 3. TORNEO INTERNOS:** Se realizarán torneos con el personal interno de manera semestral y de acuerdo a la agenda de actividades del personal, los cuales aportan a la integración de los empleados y a la sana convivencia, además de forjar un espacio de sano esparcimiento y sana competencia, entre los torneos que se realizarán se dispondrán diversos deportes como lo son fútbol y tenis de mesa.

## LÍNEA ACADÉMICA:

Teniendo en cuenta la educación como pilar fundamental en el desarrollo humano, Teleantioquia enfoca su programa de Bienestar a aportar a la calidad de vida de los empleados y su grupo familiar, fortaleciendo la parte académica en temas que representen para las personas una oportunidad de crecimiento en saberes técnicos que potencien los talentos e intereses del público objetivo, por tal razón, y partiendo de la subjetividad de las personas, los programas académicos de Teleantioquia se elegirán a gusto y criterio de los empleados, por medio de un amplio portafolio de servicio de saberes técnicos que permita a los colaboradores elegir entre una amplia gama educativa, entre ellos se destacan:

1. **IDIOMAS:** Se dará acceso a semilleros de idiomas de acuerdo a las preferencias del público, los cuales permiten un mejor desempeño académico, además de pronosticar un mejor futuro laboral y profesional.
2. **CURSOS ACADEMICO-CULTURAL:** De manera adicional, y con el ánimo de favorecer el desarrollo académico y cultural de los empleados y su grupo familiar, Teleantioquia podrá a disposición de los colaboradores todo el portafolio de servicios enfocado en saberes artísticos y técnicos como lo son música, oficios y manualidades, danzas, sistemas de información y demás, que aportan no sólo al desarrollo intelectual, sino también, al aprovechamiento del tiempo libre en actividades que aporten de manera positiva a la Calidad de vida de los colaboradores.

## LÍNEA DE RECREACIÓN:

El tema de la recreación, es también importante en el programa de Bienestar para los colaboradores de Teleantioquia vigencia 2020; ya que esta permite que los empleados y su grupo familiar, puedan utilizar su tiempo libre en actividades recreativas y que permitan la unión del núcleo familiar, además contribuir a bajar los niveles de estrés y ansiedad laboral que se puedan presentar;

1. **VACACIONES RECREATIVAS:** Las vacaciones recreativas en Teleantioquia, es un espacio dirigido a los hijos de los colaboradores entre los 6 y 13 años de edad, en el cual se aprovecha el tiempo de receso escolar para realizar actividades lúdico-recreativas con el único fin de divertir e integrar a los más pequeños del Canal en un espacio diferente y que rompa la monotonía, de manera adicional, se impacta a los empleados, quienes durante este espacio podrán estar tranquilos en sus funciones laborales

diarias mientras sus hijos permanecen en un espacio sano, recreativo y seguro.

2. **HALLOWEEN:** Durante el mes de octubre, se realiza campañas con el fin de incentivar a los colaboradores a la decoración de las oficinas con la temática Halloween, de manera adicional, este día, se invitaran a los hijos de los colaboradores que estén entre los 0 y 12 años de edad a pasar una tarde de diversión, esto, con el fin de brindar un espacio a los colaboradores dentro del ámbito laboral dónde puedan compartir con sus hijos lo cual propicia la integración entre empleados y núcleo familiar primario.
3. **DÍA DE LOS NIÑOS:** En el mes de diciembre, y a modo de cierre de año, se realiza un evento con los niños hijos de los empleados entre los 0 y 12 años de edad, en dónde se propicia un espacio de integración y esparcimiento a la luz de la bienvenida a la navidad.

#### **EVENTOS A NIVEL ORGANIZACIONAL:**

Con el fin de aportar a la integración entre colaboradores, el Programa de Bienestar, también apunta a la organización de eventos que den pie a la recreación, el ocio y especialmente a la reunión de los funcionarios del Canal en espacios diferentes al ambiente laboral; adicionalmente, se apunta a la motivación y reconocimiento, partiendo de la premisa de que Motivación = Productividad, por ello, se pretenden realizar ciertas estrategias que den pie al reconocimiento de los funcionarios en fechas que lo ameriten.

1. **CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES (OCUPACIONES):** Teniendo en cuenta el listado de ocupaciones de la organización, se pretende hacer un reconocimiento a los colaboradores en sus días clásicos a nivel profesional (Día del camarógrafo, periodista, contador, ingeniero, etc), lo anterior, con el fin de reconocer y enaltecer la labor de cada uno de los funcionarios en su día.
2. **CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS:** Teniendo en cuenta los cumpleaños de cada mes, se pretende hacer un reconocimiento a cada uno de los funcionarios en su fecha especial, por medio de una tarjeta y un pequeño detalle por parte de la Coordinación, lo anterior, aporta a la motivación y calidad de vida de los empleados.

- 3. INTEGRACIÓN DE LOS EMPLEADOS:** Con el fin de apuntar a la integración de los empleados, se pretende realizar un evento de manera anual, en el que se propicie un espacio de esparcimiento fuera del ambiente laboral de los colaboradores, lo anterior apunta a la motivación y recreación de los empleados, adicionalmente aporta al fortalecimiento del trabajo en equipo y la interacción de los funcionarios entre áreas.
- 4. ANIVERSARIO TELEANTIOQUIA:** Durante el mes de agosto, en la celebración del aniversario del Canal, se pretende realizar una actividad en la cual no sólo se festeje el a la Organización, sino también que se involucre a los funcionarios en la misma, lo anterior, fortalece el sentido de pertenencia de los colaboradores con respecto a la organización.

#### **LINEA SALUD:**

Teniendo en cuenta la Salud cómo pilar fundamental de la gestión de la Coordinación, esta esfera será cubierta por medio de programas enfocados en la Seguridad y Salud en el trabajo de los colaboradores de Teleantioquia, que en resumidas, pretende forjar hábitos de vida saludable, por medio de actividades de prevención y promoción que disminuyan los riesgos psicosociales y físicos a los que los funcionarios están expuestos.

- 1. GIMNASIOS:** Por medio de la habilitación de convenios con gimnasios en la ciudad, se pretende incentivar al personal de Teleantioquia a tener un estilo de vida más activo y dejar de lado el sedentarismo en aquellas personas que no practican ningún deporte en especial. Por medio de este convenio, se pretende que los funcionarios asistan de manera periódica a un gimnasio en el cual no sólo hagan control de su peso, sino también, que aprendan hábitos de vida saludables y tengan un control nutricional permanente.
- 2. JORNADA DE LA SALUD:** La jornada de la salud de Teleantioquia, es un espacio pensado en el Bienestar del personal, en dónde se pone a disposición médicos en sus diferentes especialidades para la consulta de los funcionarios.
- 3. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES:** Los chequeos médicos ocupacionales en Teleantioquia se realizan de manera periódica con el fin de monitorear el estado de salud de los funcionarios, adicionalmente, identificar posibles riesgos los cuales se pretenden impactar por medio de actividades posteriores de prevención y promoción.

- 4. SALUD MENTAL:** Teniendo en cuenta la importancia de la salud Mental de los funcionarios de Teleantioquia, el Canal impactará este tema no sólo con actividades de prevención y promoción de la salud mental, sino también, con la disposición de un acompañamiento psicológico permanente para los funcionarios y su núcleo familiar que así lo requieran.

## **ALCANCE Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

Partiendo de la premisa de Teleantioquia en dónde se plantea a las personas como el principal capital de la Entidad y entendiendo que el ser humano es un conjunto Holístico MENTE- CUERPO – ESPIRITU, que entendemos que los colaboradores necesitan tener un equilibrio entre la vida profesional y personal; y que no se pueden desligar de sus entornos familiares; por ello, el Programa de Calidad de vida laboral de Teleantioquia, cubre no sólo a los colaboradores como seres individualizados, sino que también, contempla a los grupos familiares de los mismos, lo anterior con el fin de aportar al desarrollo integral del personal sus familias.

**ALCANCE:** Todos los colaboradores de planta de Teleantioquia y su grupo familiar.

**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:** Los beneficiarios del programa de Bienestar Social están definidos de la siguiente manera:

**Para los funcionarios solteros:** Los beneficiarios son sus padres, siempre y cuando los tenga contemplados en su seguridad social. Sin embargo, si el funcionario tiene hijos reconocidos como sus beneficiarios en la seguridad social, sus padres pierden el derecho.

Los hijos se benefician hasta los 18 años de edad o hasta los 25 años si están estudiando y se encuentren afiliados a la seguridad social como beneficiarios del funcionario.

**Para los funcionarios separados o viudos:** Hijos hasta los 18 años de edad o hasta los 25 años si están estudiando y se encuentren afiliados a la seguridad social como beneficiarios del funcionario.

**Para los funcionarios casados o en unión libre:** Su cónyuge o compañero(a) permanente y sus hijos hasta los 18 años de edad o hasta los 25 años si están estudiando y se encuentran afiliados a la seguridad social como beneficiarios del funcionario.